



Requisitos de ingreso a Maestría Académica

El Programa de Maestría Académica en Estadística admite estudiantes con grado de Bachiller universitario en Estadística de la Universidad de Costa Rica o de Bachillerato en Estadística equiparable a criterio del SEP. También admite estudiantes que no son egresados universitarios de Estadística, pero que poseen un Bachillerato universitario afín, o un título profesional superior o equiparado, extendido por una institución de estudios superiores debidamente reconocido por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

1. Requisitos para estudiantes egresados del Bachillerato en Estadística de la Universidad de Costa Rica o con un Bachillerato en Estadística equiparable a criterio del SEP:
 - a. Tener un promedio (ponderado con los créditos y sin redondeo) no menor a 8,0 en las materias matriculadas en el Plan de Estudios del Bachillerato en Estadística o en el Bachillerato en Estadística equiparable a criterio del SEP.
 - b. Ser recomendado(a) sin reservas en al menos dos de las tres cartas de referencia solicitadas por el SEP, extendidas por docentes universitarios que le hayan impartido lecciones.
 - c. Aprobar el requisito de inglés durante el primer año de la maestría bajo alguna de las siguientes modalidades:
 - i. Poseer el certificado de aprobación del examen por suficiencia de inglés para posgrado que emite la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica, el que se realiza dos veces al año.
 - ii. Matricular el curso LM1009, Análisis de discurso en inglés para posgrado, que se imparte en el ciclo de verano de cada año.
 - iii. Aprobar los cursos LM1030 Estrategias de Lectura en Inglés I y LM1032 Estrategias de Lectura en Inglés II.
2. Requisitos para estudiantes no egresados de Estadística, pero que poseen un Bachillerato universitario, o un título profesional superior o equiparado, extendido por una institución de estudios superiores debidamente reconocido por CONARE:
 - a. Tener un promedio (ponderado con los créditos y sin redondeo) no menor a 8,0, o su conversión correspondiente en otras escalas de calificación, en las materias matriculadas del Plan de Estudios de su Bachillerato, título profesional superior o equivalente.
 - b. Aprobar los cursos de nivelación con un promedio (ponderado con los créditos y sin redondeo) no menor a 8,0. Para poder matricular cualquiera de estos cursos debe:



- i. Haber aprobado con promedio mayor o igual a 8,0, dos cursos, regulares y de nivel universitario, de estadística general (estadística descriptiva y estadística inferencial).
 - ii. Haber aprobado al menos tres cursos de matemática que incluya los siguientes contenidos: cálculo diferencial e integral (en una y más variables), y álgebra matricial.
 - iii. Ser recomendado(a) sin reservas en al menos dos de las tres cartas de referencia solicitadas por el SEP, extendidas por docentes universitarios que le hayan impartido lecciones.
- c. Aprobar el requisito de inglés durante el primer año de la maestría bajo alguna de las siguientes modalidades:
- i. Poseer el certificado de aprobación del examen por suficiencia de inglés para posgrado que emite la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica, el que se realiza dos veces al año.
 - ii. Matricular el curso LM1009, Análisis de discurso en inglés para posgrado, que se imparte en el ciclo de verano de cada año.
 - iii. Aprobar los cursos LM1030 Estrategias de Lectura en Inglés I y LM1032 Estrategias de Lectura en Inglés II.
- d. Presentar un examen de diagnóstico o de ubicación en una o más ramas de la Estadística, si el Comité de Admisiones y la Comisión lo consideran necesario. Dependiendo de los resultados de ese examen, la Comisión en pleno decidirá, por votación simple, cuáles cursos de nivelación deberá aprobar cada solicitante.